



Los accidentes viales ¿tienen perspectiva género?

Son muchos los estudios serios que han abordado la movilidad desde la perspectiva de género, tomando en cuenta no sólo las diferencias específicas en la conducta de hombres y mujeres tras el volante, sino los tipos de vehículos en los que ambos géneros viajaban.

Perspectiva Internacional

En 2002, la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** publicó “**Género y tráfico vial**”, un estudio en el que asociaba la masculinidad con comportamientos de riesgo, desapego al dolor y lesiones. Con base en ese estudio, se solicitaba a los países desarrollar políticas que incluyeran la perspectiva de género en la conducción de vehículos.

Diversos países hicieron eco de aquel llamado, destacando los Estados Unidos, donde en 2016 se publicó un estudio según el cual **tanto hombres como mujeres son capaces de detectar el riesgo**. Sin embargo, son estas últimas quienes muestran mayor preocupación, ya que los hombres aceptan en mayor medida no respetar las normas de tráfico y justifican el uso de alcohol al conducir.

Es importante entender que **estas actitudes no son privativas de los conductores estadounidenses**, ya que se repiten en cualquier país. Por ejemplo, un estudio de la **Agencia Nacional de Seguridad Vial Argentina** demostró el mismo fenómeno y observó que las mujeres usan en mayor medida el cinturón de seguridad, respetan los semáforos y no suelen manejar alcoholizadas.



Siniestralidad de hombres y mujeres

Desafortunadamente, la conducta observada en los hombres acarrea consecuencias nefastas. Tan sólo en México, la proporción de personas fallecidas por colisiones de tránsito es de **78.14% de hombres contra 21.86% de mujeres**.

Al respecto, la Dirección General de Tránsito de España, nos brinda datos más precisos:

- La mayor cantidad de personas fallecidas en cualquier tipo de vehículo (auto, motocicleta, bicicleta) son hombres (más del 70%).
- En menos del 14% de los accidentes mortales, una mujer es la que conducía.
- Más del 90% de las mujeres que sufrieron un accidente usaban cinturón de seguridad.

Como vemos, es necesario comenzar a estudiar el fenómeno de la seguridad vial con una perspectiva de género. Esto nos permitirá reforzar conductas positivas referentes al uso del cinturón y el respeto a los reglamentos de tránsito, tal como las observadas por las mujeres en diversas latitudes del planeta.

Fuentes: OMS / IMT México / Agencia Nacional de Seguridad Vial Argentina / DGT España.



Circula siempre con las luces encendidas

Aunque la normatividad de muchos países no exige a los automovilistas circular con las luces encendidas durante el día, esta práctica se ha convertido en obligatoria en casi toda Europa.

La razón es que un vehículo equipado con luz diurna, o que lleva las luces de cruce encendidas, es visible a una distancia de 240 metros. Sin ellas, en cambio, esta distancia se reduce a la mitad.

En los países donde se lleva a cabo esta práctica, se han reducido hasta en un 10% el número de fatalidades por accidentes de tránsito. **¡Un beneficio innegable para la seguridad vial!**

Fuente: DGT España.

Sistemas de Retención Infantil en Costa Rica

El Consejo de Seguridad Vial de Costa Rica realizó un estudio sobre los Sistemas de Retención Infantil (SRI) en su país. La finalidad fue conocer el uso de estos dispositivos entre la población, para establecer las bases de políticas públicas cuyo objetivo es salvar la vida de miles de niños y niñas.



¿Qué son y para qué sirven los SRI?

Como sabemos, los traumatismos producto de accidentes se encuentran entre las principales causas de muerte y condiciones de discapacidad. Una manera de disminuir la gravedad de los accidentes es mediante el uso adecuado de **sistemas de retención, como los cinturones de seguridad**. Sin embargo, éstos **resultan ser ineficientes para los infantes**, por lo mismo, requieren de sillas especiales adecuados a su peso y estatura.

Durante un accidente de tránsito, los infantes son particularmente vulnerables, ya que dada su anatomía corren el riesgo inminente de perecer o sufrir traumatismos graves. No obstante, un **SRI es capaz de protegerlos** y, por lo mismo, resulta de vital importancia que siempre viajen con él.

Resultados recabados y recomendaciones

El estudio concluyó que tan **sólo 31% de los infantes del país viaja con un SRI adecuado**. Además, se comprobó que cerca de **23% de los niños y niñas viajan en el asiento delantero del vehículo** y sólo el 6% de ellos porta una silla especial.

Por estas razones, el estudio propone la creación de **programas orientados a impulsar el uso de los SRI** a través de la sensibilización de las personas responsables de transportar a niños y niñas. Se planea asimismo el desarrollo de material informativo y el incremento de controles policiales para brindar mayor atención a esta población tan importante.

Fuente: Observatorio de Seguridad Vial, Gobierno de Costa Rica.



Visita nuestras redes sociales: